

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIAJES GASTÓN SACAZE S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la compañía, siendo las 11h00, se encuentran reunidos, presentes o representados, todos los accionistas de la compañía VIAJES GASTÓN SACAZE S.A., según se desprende del cuadro accionario que se detalla a continuación:

Nombre del Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Acciones	Capital Total
Pierre Coudassot	1.499,00	1.499,00	1.499	1.499
Stephane				
Patrimonio Fidejua	1,00	1,00	1,00	1
Mario Huber				
TOTAL	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, los presentes deciden por unanimidad inscribirse en la Junta General Universal de Accionistas de la compañía, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la codificación de la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Gerente General de la compañía del ejercicio económico correspondiente al año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Comisario de la compañía del ejercicio económico correspondiente al año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Balance y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
4. Resolver sobre el destino de los resultados que arrojó la compañía en el ejercicio del año 2016.
5. Nombrar Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2016.

Preside la sesión el señor Pierre Coudassot Stephane y actúa como Secretaria la señora Wendy Soledad Narvaez Collaguazo

El Presidente ordena dar inicio con el tratamiento del orden del día.

1. Toma la palabra el señora Wendy Soledad Narvaez Collaguazo y da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.
2. Inmediatamente el Presidente de la Junta ordena que se dé lectura al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.
3. La señora Wendy Soledad Narvaez Collaguazo hace una breve explicación a los asistentes del contenido del balance y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio del año 2016, quienes luego de una pequeña deliberación los aprueban por unanimidad, sin hacer ninguna sugerencia.

4. Se expone que, según se puede observar del Balance aprobado, la compañía ha obtenido utilidades. Los asistentes a esta Junta General, por unanimidad resuelven aceptar la recomendación constante en el informe presentado.

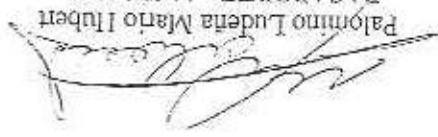
5. La Junta General resolvió por unanimidad designar a Rita Paola Brito Sandoval como Comisaria para el ejercicio económico del año 2016. La Junta General delega al Gerente General para que establezca la remuneración del Comisario.

Se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que, luego de su lectura por Secretaría, es aprobada por unanimidad.

A las 13h30 se levanta la sesión.



Pierre Coudassot Stephane
PASAPORTE: 12 A 194513
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



Palomino Luderia Mario Iubert
PASAPORTE: 116064083
ACCIONISTA



Narváez Collaguazo Wendy Soledad
C.C.: 170941077-1
Secretaría de la Junta